

Construcción de red de distribución de agua potable en calle Constitución Norte, red de agua, tanque de regulación y derivación para la colonia magisterial en la Cabecera Municipal, con una inversión de 3 millones 231 mil 990 pesos, lo que beneficio a 31 familias.



Ampliación de red de distribución de agua potable en el Fraccionamiento San Antonio con una inversión de 478 mil 262 pesos, siendo beneficiadas 24 familias



Construcción de noria en la localidad de Tayabtzen, con una inversión de 570 mil pesos, siendo beneficiadas 42 familias.



Construcción de depósito de agua potable en la localidad de Tiutzen, con una inversión de 485 mil 317 pesos, siendo beneficiadas 51 familias



Equipamiento para sistema de bombeo de agua potable en la localidad de Yohuala, con una inversión de 193 mil pesos, siendo beneficiadas 53 familias



Del Fondo de Fortalecimiento Municipal, se llevó a cabo la reparación, mantenimiento y equipamiento de los sistemas de bombeo de agua en: Arroyo Grande, Flor de Maria, Tonatico, La Copal, Yohuala, Hospital Muguerza, con una inversión de 1 millón 121 mil 665 pesos, lo que benefició a 293 familias.

Así mismo se realiza el pago de energía eléctrica para la operación del sistema general de bombeo de agua, con una inversión de 460 mil 136 pesos, asegurando el abastecimiento del vital líquido.

Con la ejecución de estas obras se logra un avance del 12 por ciento en el rezago de ocupantes en viviendas sin agua entubada, según indicadores socioeconómicos determinantes de la marginación 2015, fuente CONAPO.

Se atendieron 91 reparaciones de fugas de agua en la cabecera municipal, ejidos y comunidades (comunidades que han requerido apoyo de un plomero para verificación y reparación de fugas de agua.)

Se dio mantenimiento de manera frecuente a los sistemas de bombeo de las comunidades de Tonatico - Chiquiteco, Paxquid – Pimienta, Arroyo Grande, sistema de bombeo Pozo Viejo y sistema de bombeo La copal



Se atendieron **líneas de acción para lograr nuevas fuentes de abastecimiento sustentable de agua potable, logrando el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos**, prestando especial atención a las necesidades de las familias en situación de vulnerabilidad consistentes de convenio de colaboración del H. Ayuntamiento con la congregación mariana trinitaria se realizó la entrega de tinacos marca tipo rotoplas bicapa, tricapa, bebederos con diferentes capacidades de litros, favoreciendo a 110 familias del municipio.



En atención a la **sexta línea de acción** relativa a **ejecutar obras de construcción, modernización y rehabilitación de drenaje sanitario en localidades rurales y urbanas.**

Para abatir el rezago en el rubro de alcantarillado, drenaje y letrinas, se han realizado obras con la finalidad de mejorar las condiciones sanitarias en las que habitan las familias, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo la prevención de enfermedades, además del cuidado para la preservación del medio ambiente

Mejoramiento de red de drenaje sanitario de la colonia Las Palmas a la colonia Panorámica con una inversión de 2 millones 443 mil 126 pesos, siendo beneficiadas 20 familias.



Construcción de pozo de absorción para descarga de red de drenaje sanitario en la localidad de Chiquinteco, con una inversión de 457 mil 956 pesos, siendo beneficiadas 81 familias, con un avance físico del 95 por ciento y financiero del 100 por ciento.



Se rehabilitaron 35 tramos de líneas de drenaje en diferentes calles del municipio así mismo se desasolvo la tubería y registros para eficientizar el servicio.



En atención a la **estrategia 4.2.2** se atendió la **línea de acción 2** consistente en **campañas de recolección de basura electrónica, aceites, pilas, químicos, llantas, etc., haciendo una correcta disposición de tales elementos.**

Se emprendieron campañas de saneamiento básico en que se hace la recolección de basura en las calles Principales y colonias de la zona 1 y zona 2 de la cabecera municipal, ejidos y comunidades recolectando un total de 600 toneladas de basura, en la cual para el manejo de los residuos sólidos urbanos durante la contingencia por Covid-19 el gobierno municipal a través de los prestadores del servicio de recolección se pidió a la población que embolse o encostale la basura para que no exista contacto con el personal responsable de la recolección, en el caso de los residuos de Covid-19 se les pide identificar el domicilio para tomar las medidas sanitarias pertinentes fin de evitar contagios por el virus.



Se realizó en el municipio la campaña de recolección de residuos PET, en coordinación con el personal de la Escuela Primaria General Lic. Pedro Antonio Santos con el objetivo de difundir una cultura de reciclaje en los jóvenes.

RECURSOS AMBIENTALES

En cumplimiento a la **línea de acción 4 referente a Campaña de reforestación de áreas taladas.**

Se llevó a cabo el programa de reforestación y sustento, el cual a través de la gestión de la administración, fue posible la entrega de un total de 253 plantas frutales consistentes en naranjos, linches y mangos siendo beneficiadas alrededor de seis comunidades a lo largo y ancho del municipio.



EJE RECTOR
TAMPAMOLÓN CON BUEN GOBIERNO

5.- TAMPAMOLON CON BUEN GOBIERNO

Propósito: aproximar cada vez más al ciudadano hacia el gobierno, haciéndolo participa del modelo de gestión democrático, poniendo a su disposición la información gubernamental, promoviendo una sociedad inclusiva y mejorando la percepción ciudadana que se tiene hacia el ayuntamiento y sus áreas.

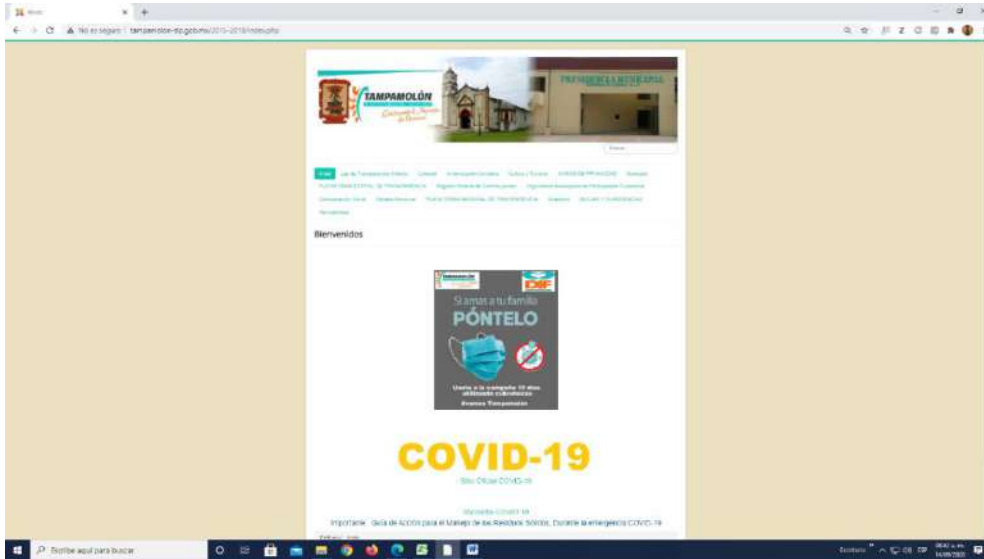
GOBIERNO ABIERTO

Objetivo 4.1. Fortalecer la transparencia como mecanismo para eliminar la corrupción y mejorar la confianza ciudadana.

Estrategia 4.1.1 promover la transparencia dentro del ayuntamiento en las diferentes áreas.

En cumplimiento a la **primer línea de acción se brindó:**

- Capacitación y Asesorías permanentes respecto a Temas de Transparencia, para mejorar la calidad de difusión en la página y portales e transparencia, siempre con apego a las normas aplicables.
- Actualización periódica de la Página Web del Municipio, difusión de información de Armonización Contable, Ley General de Contabilidad Gubernamental título V, Contratos de Obra Pública, anexando en este período los apartados de Organismos de Participación Social, Comunicación Social, y Estrado Municipal. Así mismo se crearon las ligas de Acceso Directo a las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia



www.tampamolon-slp.gob.mx

- En cumplimiento a las Reformas en Materia de Transparencia, durante este periodo se Actualizó la plataforma Estatal de Transparencia, obteniendo resultados cuantitativos positivos

Octubre 2019 - Diciembre 2019

Selección al Sujeto Obligado de tu búsqueda
 Poder Judicial de la Federación
 Poder Judicial de la Federación

Tampamolón, Coahuila

tampamolon slp

Denuncia Motor de Búsqueda

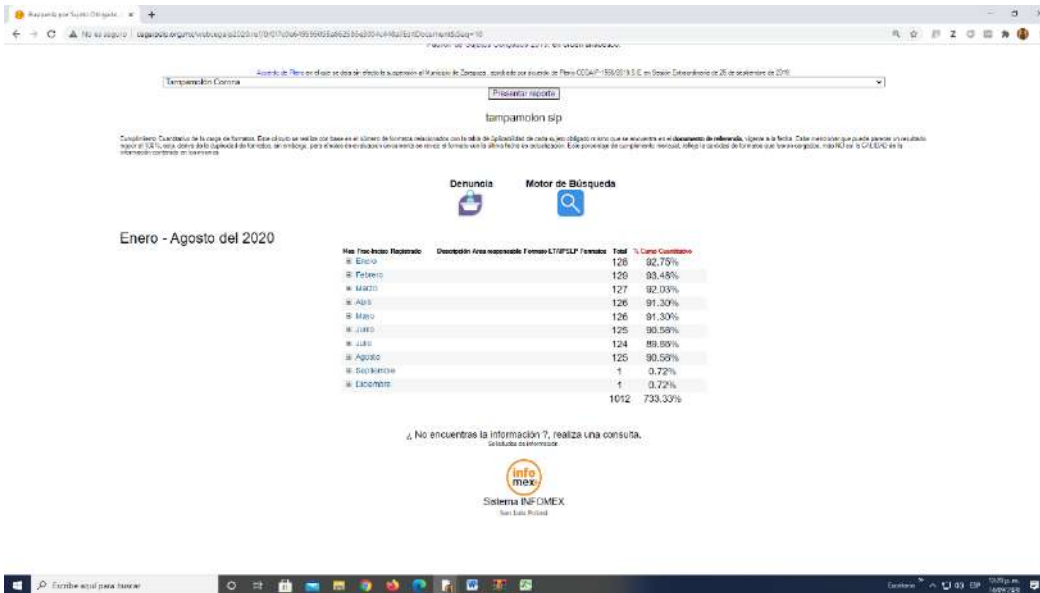
Enero - Julio del 2019

Mes	Fecha de Búsqueda	Resultados	Porcentaje
Enero	128	92.75%	
Febrero	131	94.93%	
Marzo	127	92.00%	
Abril	129	93.45%	
Mayo	130	94.25%	
Junio	129	93.48%	
Julio	130	94.22%	
Agosto	130	94.20%	
Septiembre	131	94.00%	
Octubre	131	94.93%	
Noviembre	130	94.20%	
Diciembre	131	94.93%	
Total	1557	1128.25%	

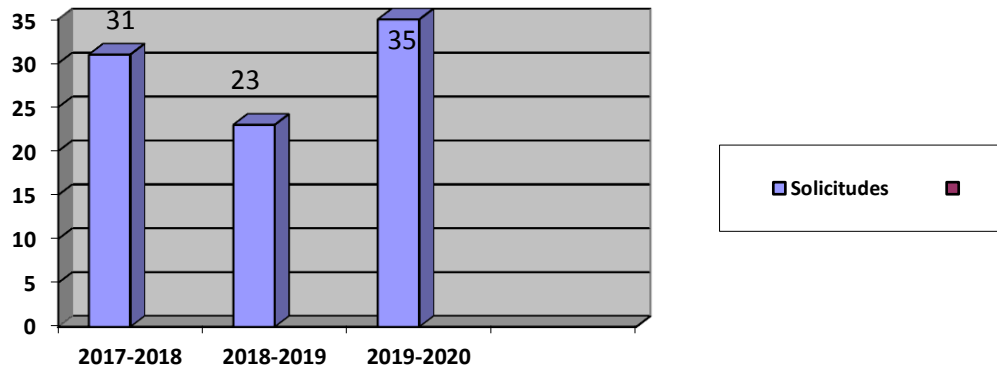
Si no encuentras la información que buscas, realiza una consulta.

SISTEMA INFOMEX
 Sistema de Información

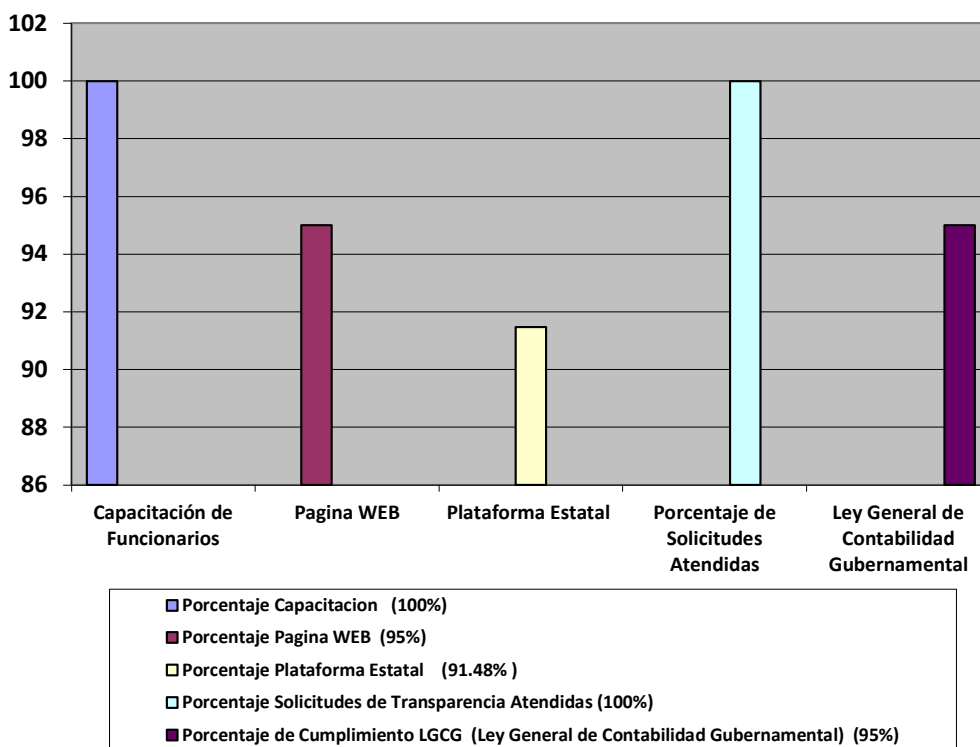
Enero 2020 – Agosto 2020



- Se atendieron un total de **35 solicitudes** de Información durante el periodo que comprende del 01 de Septiembre 2019 al 31 de Agosto 2020 la fecha mismas Por medio del Sistema INFOMEXSLP, es importante mencionar que al ser la información transparentada mediante las plataformas de transparencia, la ciudadanía puede consultar información de forma directa.



Indicadores



En atención a la **cuarta línea de acción**, referente a **mejorar la comunicación del gobierno municipal con la ciudadanía respecto a los programas y acciones que impulsa**.

Se efectuaron **47** sesiones de cabildo con carácter de ordinaria, extraordinaria y solemne en donde se tuvo la asistencia del 100% de los integrantes del cuerpo edilicio.

La Administración Municipal con el compromiso de buscar siempre el bienestar social, aprobó en sesión de cabildo la condonación del 100% en Multas, Recargos y Gastos de Ejecución en los Impuestos Prediales a través de la Secretaria de Finanzas, durante los meses de Abril a Diciembre de 2020, como una medida de apoyo durante la contingencia sanitaria la cual beneficiara a las personas que adeudan años anteriores de sus impuestos prediales.

Se firma acuerdo de Coordinación y colaboración con la SEDARH, para fortalecer el desarrollo agropecuario en el municipio mediante la implementación del Programa de apoyo a paquetes tecnológicos por parte de la dependencia, consistentes en la entrega de semilla de cultivos (semilla de maíz).

Ante la contingencia sanitaria presentada por el virus COVID-19 ésta Administración Municipal emitió diversos comunicados de acciones para la prevención de la transmisión del virus SARS Cov-2

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. VII, se integró el Comité Municipal la Seguridad en Salud con el objeto de trabajar coordinadamente a fin de tomar las decisiones sobre las medidas de seguridad en salud.

De igual manera los integrantes del Cabildo al inicio de la pandemia deciden implementar medidas de seguridad como el cierre de actividades no esenciales y posteriormente su reapertura.

Se implementaron operativos periódicamente de Sanitización de Espacios Públicos, como Plaza Principal, comercio, instituciones de salud, instituciones gubernamentales y de educación, para proteger a nuestros ciudadanos y evitar contagios por COVID 19 en el Municipio.



En coordinación con la Secretaria de Comunicaciones y Transportes Zona Huasteca, se colocaron calcomanías para la prevención del COVID-19 dentro de las unidades de transporte público de las Rutas que operan en éste Municipio con la

finalidad de que los usuarios del Transporte público y permisionarios acaten las medias sanitarias (uso de cubrebocas, uso de gel antibacterial, sanitización de la unidad y capacidad de usuarios al 50%)



En cumplimiento a la **quinta línea de acción consistente en promover el uso de la Consulta Ciudadana como herramienta de empoderamiento ciudadano y legitimización de obras y acciones.**

Se llevó a cabo el proceso de consulta indígena para evaluar el Plan de Desarrollo Municipal y la incorporación de propuestas en la actualización.





COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Objetivo:

Fortalecer la transparencia como mecanismo para eliminar la corrupción y mejorar la confianza ciudadana.

Acciones:

- Capacitación de funcionarios en materia de Archivo
- Depuración de Expedientes y documentación del Archivo Municipal
- Clasificación y Codificación del archivo Histórico y de Trámite
- Elaboración de Inventarios de Archivo de Trámite y concentración

Instrumentos de Control Archivístico, Aprobados por el Sistema Estatal de Documentación y Archivo

Cuadro General de Clasificación Archivística

"Cuadro General de Clasificación Archivística Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P."

SERIE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA
100	100.1	SECRETARÍA DE GOBIERNO	100.1.1	100.1.1.1	100.1.1.1.1	100.1.1.1.1.1	100.1.1.1.1.1.1	100.1.1.1.1.1.1.1	100.1.1.1.1.1.1.1.1	100.1.1.1.1.1.1.1.1.1	100.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1
100	100.2	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100.2.1	100.2.1.1	100.2.1.1.1	100.2.1.1.1.1	100.2.1.1.1.1.1	100.2.1.1.1.1.1.1	100.2.1.1.1.1.1.1.1	100.2.1.1.1.1.1.1.1.1	100.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1
100	100.3	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	100.3.1	100.3.1.1	100.3.1.1.1	100.3.1.1.1.1	100.3.1.1.1.1.1	100.3.1.1.1.1.1.1	100.3.1.1.1.1.1.1.1	100.3.1.1.1.1.1.1.1.1	100.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1
100	100.4	SECRETARÍA DE SALUD	100.4.1	100.4.1.1	100.4.1.1.1	100.4.1.1.1.1	100.4.1.1.1.1.1	100.4.1.1.1.1.1.1	100.4.1.1.1.1.1.1.1	100.4.1.1.1.1.1.1.1.1	100.4.1.1.1.1.1.1.1.1.1
100	100.5	SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	100.5.1	100.5.1.1	100.5.1.1.1	100.5.1.1.1.1	100.5.1.1.1.1.1	100.5.1.1.1.1.1.1	100.5.1.1.1.1.1.1.1	100.5.1.1.1.1.1.1.1.1	100.5.1.1.1.1.1.1.1.1.1
100	100.6	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE	100.6.1	100.6.1.1	100.6.1.1.1	100.6.1.1.1.1	100.6.1.1.1.1.1	100.6.1.1.1.1.1.1	100.6.1.1.1.1.1.1.1	100.6.1.1.1.1.1.1.1.1	100.6.1.1.1.1.1.1.1.1.1
100	100.7	SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES	100.7.1	100.7.1.1	100.7.1.1.1	100.7.1.1.1.1	100.7.1.1.1.1.1	100.7.1.1.1.1.1.1	100.7.1.1.1.1.1.1.1	100.7.1.1.1.1.1.1.1.1	100.7.1.1.1.1.1.1.1.1.1
100	100.8	SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL	100.8.1	100.8.1.1	100.8.1.1.1	100.8.1.1.1.1	100.8.1.1.1.1.1	100.8.1.1.1.1.1.1	100.8.1.1.1.1.1.1.1	100.8.1.1.1.1.1.1.1.1	100.8.1.1.1.1.1.1.1.1.1
100	100.9	SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES	100.9.1	100.9.1.1	100.9.1.1.1	100.9.1.1.1.1	100.9.1.1.1.1.1	100.9.1.1.1.1.1.1	100.9.1.1.1.1.1.1.1	100.9.1.1.1.1.1.1.1.1	100.9.1.1.1.1.1.1.1.1.1
100	100.10	SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES	100.10.1	100.10.1.1	100.10.1.1.1	100.10.1.1.1.1	100.10.1.1.1.1.1	100.10.1.1.1.1.1.1	100.10.1.1.1.1.1.1.1	100.10.1.1.1.1.1.1.1.1	100.10.1.1.1.1.1.1.1.1.1

Catálogo de Disposición Documental

**CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL
TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.**

SERIE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PAZOS DE TUBERIZACIÓN					TIPOLOGÍA DE SELECCIÓN			ACCESO	
			1	2	3	4	5	6	7	8		9
100	100.1	SECRETARÍA DE GOBIERNO										
100	100.2	SECRETARÍA DE ECONOMÍA										
100	100.3	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA										
100	100.4	SECRETARÍA DE SALUD										
100	100.5	SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL										
100	100.6	SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE										
100	100.7	SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES										
100	100.8	SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL										
100	100.9	SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES										
100	100.10	SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES										

Guía Simple de Archivos

**MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P.
CALLE HERRERA, S/N, ZONA CENTRO, TAMPAOLÓN CORONA, S.L.P.**

DOMICILIO: Calle Herrera, S/N, Zona Centro, Tampamolón Corona, S.L.P. **CORREO ELECTRÓNICO:** informacion@tam.municipios.gob.mx, secreta@tam.municipios.gob.mx

SECCIÓN / SUBSECCIÓN: **CÓDIGO / SUBCÓDIGO:** **ACTUALIZACIÓN:** 2015-2018

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA RESPONSABLE
100.1	100.1.1 Dirección en la Materia de Gobierno	Secretaría General
	100.1.2 de Hacienda	Secretaría General
	100.1.3 de Administración	Secretaría General
	100.1.4 de Servicios	Secretaría General
100.2	100.2.1 Planes, Programas y Proyectos	Secretaría General
100.3	100.3.1 Línea o Marginales de Acción de Saneamiento	Secretaría General
100.4	100.4.1 Registros e Inventario de Actos de Cambio	Secretaría General
100.5	100.5.1 Conexiones de los Miembros	Secretaría General
100.6	100.6.1 Normatividad Municipal	Secretaría General
100.7	100.7.1 Conservación de Documentos	Secretaría General
100.8	100.8.1 Comunicaciones Materiales	Secretaría General
	100.8.2 Estadísticas	Secretaría General
100.9	100.9.1 Actas de Comités y Comisiones	Secretaría General
	100.9.2 Comités de Información	Secretaría General
	100.9.3 Comités de Transparencia	Secretaría General

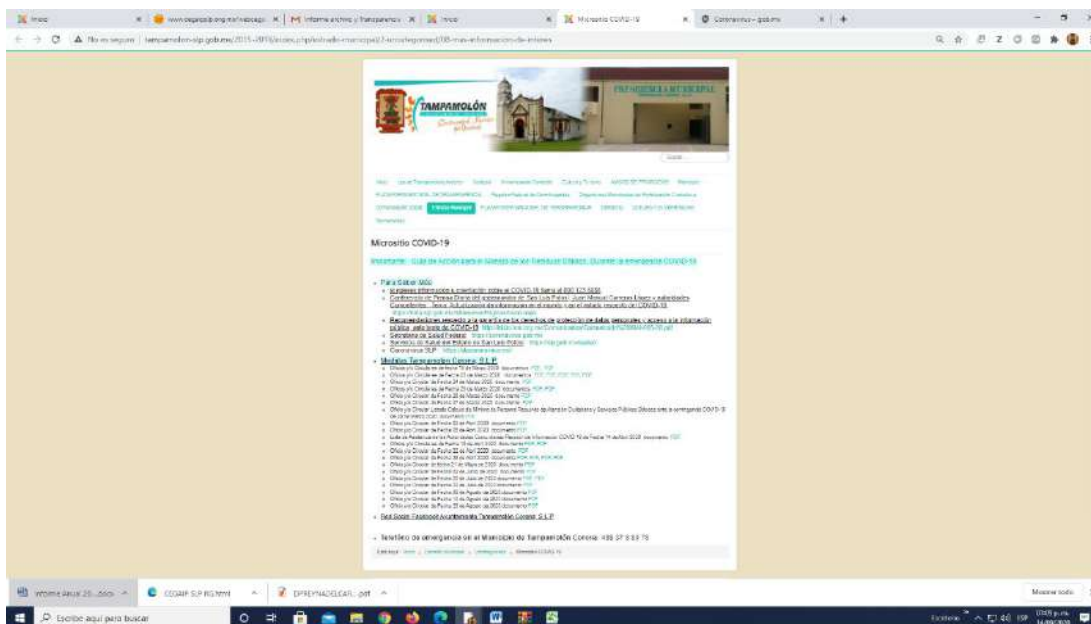
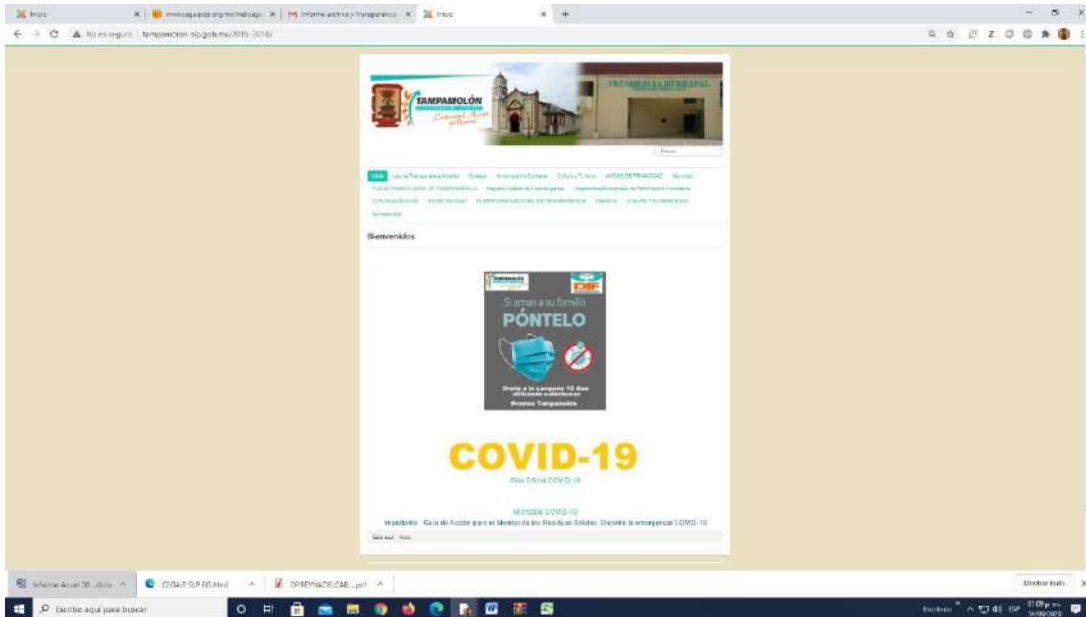
Emitido: Revisó: Valió:

Representación: Mtro. Zenovaldo Hernández Sr. A.D. Melba Elvira

Coordinador de Archivos Secretario General del Ayuntamiento Presidente Municipal y del Comité de A.S.P.

COVID-19

Ante la contingencia de COVID-19, denominado Coronavirus-2 (SARS-CoV-2), con la finalidad de mantener informada a la Ciudadanía en General, en la página Oficial del Municipio se agregó un apartado especial en donde obtendrían información confiable de fuentes oficiales de los avances de la Pandemia



Trámites Gubernamentales.

Audiencias Campesinas.

En cumplimiento y continuidad al convenio de colaboración entre la Procuraduría Agraria y Ayuntamiento 2018-2021, a través del visitador Agrario en el Municipio. Se logró la atención de 144 audiencias campesinas sobre los trámites de regularización de terrenos parcelarios.



Objetivo 4.2: Crear un gobierno eficaz y participativo

Estrategia 4.2.1 instrumentar una política financiera responsable, basada en criterios de disciplina, austeridad y participación ciudadana

En atención a la **línea de acción ocho** que consiste en **mejorar la calidad de los servicios que otorga el Gobierno Municipal de manera directa a la ciudadanía.**

Es una política de este gobierno el brindar una atención con la calidez que requiere el ciudadano que acude a las áreas a solicitar algún trámite o servicio.

En la oficialía del Registro Civil se atendieron 3436 trámites, diferenciados, de la siguiente manera:

I.- SE ASENTARON:

TRAMITE	CANTIDAD
Registros de Nacimiento	180
Reconocimientos de hijos	3
Matrimonios	39
Divorcios Administrativos y Judiciales	10
Defunciones	99
Registros Extemporáneos	8
Constancias de Soltería	18
Total	357

II.- SE EXPIDIERON

TRAMITE	CANTIDAD
Actas certificadas de Nacimiento	2758
Actas certificadas de matrimonio	189
Actas certificadas de defunción	100
Actas certificadas de Divorcio	29
Actas certificadas de reconocimiento de hijos.	3
Total	3079

III.- Debido a la contingencia que se vive actualmente en el país debido al COVID-19 este año no se pudo realizar la campaña de enmiendas administrativas, así como de registros extemporáneos que año con año se venía llevando a cabo, pero en la medida de las posibilidades se brindó apoyo a las personas al realizar sus trámites directamente en la Dirección General de Registro Civil en el estado, llevando a cabo un total de 20 trámites.

IV.- El módulo de CURP, mismo que fue instalado en la Oficialía del Registro Civil, no se encuentra laborando al 100%, debido a la contingencia que se vive, por lo que hasta la fecha se realizaron los siguientes trámites:

TRAMITE	CANTIDAD
Base de datos	1599
Altas	305
Cambios	214
certificaciones	446
TOTAL	2564



Línea de acción: Mejorar la confianza en el gobierno del desempeño de la administración, la acción implementada es informar mediante estrado municipal los estados financieros mensualmente para que la ciudadanía tenga acceso y conocimiento de los ingresos y egresos de cada mes y los rubros en que fueron ejecutados.



FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo: crear un gobierno eficaz y participativo

Estrategia: instrumentar una política financiera responsable basada en criterios de disciplina, austeridad y participación ciudadana.

En relación a la **línea de acción impulsar un ejercicio presupuestario basado en resultados y en la generación de mayor beneficio a los diferentes sectores, con especial atención a jóvenes, mujeres población indígena.**

A través del órgano ordinario de recaudación de ingresos municipales; dentro de las facultades y obligaciones de este departamento de Tesorería Municipal se encuentran reguladas en el Artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Además, de dar cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a toda la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) referente al registro y emisión de información Financiera que genere el ente público. Además, de apearse al artículo 134 Constitucional, referente a la Administración de los recursos públicos bajo los preceptos de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Las estipuladas en el Capítulo IX, artículo 31 y 32 del Reglamento Interno de la Administración Pública para el Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.

En el marco del Segundo Informe de Gobierno de Tampamolón Corona, S.L.P, en el periodo comprendido de Octubre 2019 al mes de Agosto de 2020 y con la responsabilidad que demanda el cumplimiento de la Ley Orgánica del Municipio libre en sus artículos 79, 80 y 81. así como también la Ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Hacienda del Estado de San Luis Potosí , y la Ley de Hacienda para los Municipios, además de dar cumplimiento al artículo 44 del Reglamento interno informo lo siguiente:

- Se entregaron mes a mes la cuenta Pública al H. Cabildo en Tiempo y Forma dentro de los tiempos que dicta la ley para su análisis y aprobación.
- Se remitieron informes Trimestrales de Octubre a diciembre de 2019 y de enero a junio de 2020 al Honorable Congreso del Estado, en observancia a los artículos 48,78 y 81 y demás relativos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; prevista en los artículos 20, 45 y demás relativos de la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Durante el mes de noviembre de 2019 se entregó al Honorable Cabildo el Proyecto de la Ley de Ingresos 2020 el cual fue analizado y aprobado; de

igual forma se remitió a las Dependencias Gubernamentales para su revisión.

- Se analizó, discutió y modifico en Sesión de Cabildo el Presupuesto de Egresos 2020, mismo fue aprobado en el mes de diciembre de 2019 y entregado a su vez al Honorable Congreso del Estado, Periódico Oficial del Estado y la Auditoria Superior del Estado.
- Se presentó la Cuenta Pública 2019 al Honorable Cabildo en el mes de marzo de 2019 para su revisión y aprobación, cumpliendo con las modificaciones de Armonización Contable y utilizando el software SACCG. NET INDETEC. Así mismo se remitió al Congreso del Estado y la Auditoria Superior del Estado para su revisión y observancia.

Se revisaron de forma mensual las comprobaciones de ingresos y egresos de los recursos que ejecuta el ayuntamiento municipal.

De acuerdo a lo estipulado a las normas de la Auditoria Superior del Estado, se verifica que toda la información contable, comprobatoria y fiscal se remita en tiempo y forma. Así mismo se elabora el dictamen correspondiente el cual es presentado ante cabildo y posteriormente se remite a la Auditoria superior del Estado.

Se inició y concluyo proceso administrativo expediente N° PII-RA/TC-01/2019.

Se llevó a cabo procesos de entrega recepción en áreas que se realizaron cambios por conclusión o inicio de cargo.

Se realizó la concentración de las declaraciones de modificación 2019 de los servidores públicos.

**MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estado de Actividades
Del 01/sep/2019 al 31/dic/2019**

Del evento Rep: 03/sep/2019	Fecha y hora de impresión	30/sep/2020 10:50 a.m.
	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$462,822.49	\$363,740.52
IMPUESTOS	\$57,591.00	\$44,580.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$56,441.57	\$50,446.40
PRODUCTOS	\$324,809.89	\$258,400.00
APROVECHAMIENTOS	\$24,080.23	\$10,215.20
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$20,067,629.59	\$20,237,637.26
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$20,067,629.59	\$20,237,637.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$23,566,862.98	\$23,601,688.78
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$11,060,144.18	\$8,819,553.67
SERVICIOS PERSONALES	\$6,516,050.47	\$6,014,476.17
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,819,407.17	\$1,870,263.59
SERVICIOS GENERALES	\$3,582,708.53	\$2,134,007.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,810,774.99	\$1,877,444.58
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-\$134,321.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	-\$1,732,295.99	\$1,269,044.58
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$12,800.00	\$6,400.00
TRANSFERENCIAS A FIDUCIARIOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$206,289.77	\$203,700.96
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$155,759.73	\$233,741.96
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$20,823.25	\$2,723.61
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$29,586.80	\$47,321.41
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00

Estado de Actividades
Del 01/sep/2019 al 31/dic/2019

Del mes Res: 00000000000000000000	Fecha y hora de impresión	30/ago/2020 10:50 a.m.
	2019	2018
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
ALUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$44,036,945.17	\$44,340,057.52
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$44,036,945.17	\$44,340,057.52
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$47,882,837.08	\$78,425,947.76
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$34,061,495.01	-\$86,222,161.87

Estados de Resultados
Del 01/sep/2019 al 31/dic/2019

Del mes Res: 00000000000000000000	PERIODO 1 Sep. al 31/Dec/2019	%	Fecha y hora de impresión	PERIODO 01 Sep. al 31/Dec/2018	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
INGRESOS DE OPERACIÓN	\$62,400.00	0.28 %		\$1,481,081.06	1.78 %
IMPUESTOS	\$67,561.00	0.31 %		\$69,480.00	0.73 %
APORTACIONES SOBRE EL PATRIMONIO	\$67,561.00	0.31 %		\$69,480.00	0.73 %
INTERES	\$65,441.87	0.30 %		\$71,286.43	0.07 %
PROFITOS	\$68,400.00	0.30 %		\$68,870.00	0.02 %
APROVISIONES	\$24,000.00	0.10 %		\$120,071.94	0.14 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, INCENTIVOS DIVERSOS	\$22,071,600.00	97.80 %		\$81,667,286.73	98.21 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONTRIBUCIONES, INCENTIVOS DIVERSOS DE LA PARTICIPACIÓN	\$2,990,241.88	11.10 %		\$28,408,787.37	34.80 %
APORTACIONES	\$11,261,756.88	51.07 %		\$62,714,286.81	76.81 %
CONTRIBUCIONES	\$1,000,000.00	4.54 %		\$3,114,000.00	3.82 %
INCENTIVOS DIVERSOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$68,601.84	0.30 %		\$1,207,000.00	1.48 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %		\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$22,093,601.88	100.00 %		\$83,128,367.81	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES	\$1,264,146.14	5.87 %		\$3,119,987.17	3.82 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,050,000.00	4.89 %		\$1,840,000.00	2.21 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,814,407.17	8.37 %		\$4,371,000.00	5.26 %
SERVICIOS GENERALES	\$2,962,736.83	13.52 %		\$10,902,986.38	13.11 %
TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,882,731.60	8.65 %		\$8,287,127.65	10.00 %
TRASFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-\$14,521.00	-0.07 %		-\$19,076.00	-0.02 %
ANIMAS SOCIALES	\$1,731,000.00	7.99 %		\$4,200,000.00	5.09 %
PREMIOS Y SUBSIDIOS	\$11,000.00	0.05 %		161,000.00	0.19 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %		\$0.00	0.00 %
INTERESSES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$24,260.77	0.11 %		\$710,000.00	0.85 %
INTERESSES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$18,756.73	0.09 %		\$88,187.00	0.74 %
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$20,000.00	0.09 %		\$27,713.00	0.03 %
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %		\$100,000.00	0.12 %
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %		\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$44,036,945.17	199.80 %		\$44,321,480.00	53.33 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$44,036,945.17	199.80 %		\$44,321,480.00	53.33 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$47,882,837.08	216.87 %		\$82,178,882.88	100.00 %
Ahorro / Desahorro: Resulto del Ejercicio	-\$34,061,495.01	-154.87 %		-\$1,087,176.77	-1.30 %

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI

Estado de Situación Financiera
 Al 31/dici/2019

Fecha y hora de impresión: 08sep/2020 10:52 a.m.

Uzr: onvasido
 Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

	2019	2018	2019	2018
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$3,883,615.73	\$3,608,285.84	PASIVO CIRCULANTE	\$7,372,756.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,244,055.46	\$2,514,127.66	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$8,133,631.53
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,580,987.57	\$1,035,955.48	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$552,060.47
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$58,592.70	\$58,592.70	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LA	- \$1,730,000.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O AL	\$17,054.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$3,883,615.73	\$3,608,285.84	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$30,103,386.26	\$31,581,353.23	Total de Pasivos Circulantes	\$7,372,756.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$4,511.00	\$4,511.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$7,319,861.32
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUC	\$24,724,000.00	\$27,518,544.86	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$5,374,875.26	\$4,058,197.37	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$7,319,861.32
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMU	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O AL	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$7,319,861.32
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$14,692,617.32
Total de Activos No Circulantes	\$30,103,386.26	\$31,581,353.23	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$13,908,078.63
Total del Activo	\$33,987,001.99	\$35,189,639.07	APORTACIONES	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONI	\$0.00
			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$19,294,384.67
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	- \$1,987,175.77
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- \$3,131,048.85
			REVALUOS	\$24,412,609.29
			RESERVAS	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS AI	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA H	\$0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETAR	\$0.00

*Importe Basados en Saldos Iniciales

MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera
 Al 31/dic/2019

Fecha y hora de Impresión: 08/sep/2020 10:52 a.m.

Urr: conrado
 Rep: mEstadoSituacionFinanciera

	2019	2018*
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$19,294,384.87	\$21,281,560.44
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$33,987,001.39	\$35,189,635.07

*Importe Basados en Saldos Iniciales

**MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSÍ**

Estado de Situación Financiera
Al 31/dic/2019

Fecha y hora de Impresión | 08/sep/2020 | 10:52 a.m.

Ubr: convaldo
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

Cuentas de Orden Presupuestarias	2019	2018*
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$99,766,274.00	\$81,622,021.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$21,111,877.10	\$483,820.82
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$4,472,230.91	\$19,489,671.74
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$83,126,627.81	\$100,597,871.52
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$83,126,627.81	\$100,597,871.52
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$99,766,274.00	\$81,622,021.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$19,942,668.30	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APP	\$4,472,230.91	\$21,234,358.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$84,295,836.61	\$102,856,379.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$84,295,836.61	\$102,856,379.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$84,295,836.61	\$102,739,546.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$84,295,836.61	\$102,739,546.97

*Importe Basados en Saldos Iniciales



MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera
Al 31/ago./2020

Fecha y hora de Impresión: 06/sep./2020 12:12 p. m.

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

	2020	2019	2020	2019
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$13,970,766.51	\$3,883,615.73	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7,843,731.93
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$11,351,671.84	\$2,344,055.46	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$9,064,899.38
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$2,650,501.57	\$1,580,957.57	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LA	\$971,668.55
INVENTARIOS	\$68,592.70	\$68,592.70	TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	-\$1,730,000.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O AL	\$17,054.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$13,970,766.51	\$3,883,615.73	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total de Pasivos Circulantes	\$7,843,731.93
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$57,867,899.87	\$30,103,386.26	PASIVO NO CIRCULANTE	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L	\$4,511.00	\$4,511.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$7,319,861.32
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUC	\$52,075,478.93	\$24,724,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$5,787,908.94	\$5,374,875.26	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$7,319,861.32
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMI	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O AL	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$7,319,861.32
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$15,163,593.25
Total de Activos No Circulantes	\$57,867,899.87	\$30,103,386.26	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Total del Activo	\$71,838,666.38	\$33,987,001.99	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00
			HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$56,675,073.13
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$37,380,668.46
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$5,118,224.62
			REVALUOS	\$34,412,609.29
			RESERVAS	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS AI	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HI	\$0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETAF	\$0.00

	2020	2019
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$56,675,073.13	\$19,294,384.67
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$71,838,666.38	\$33,987,001.99



Un. SUPERVISOR
Rep. de Estado Situación Financiera

MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera

Al 31/ago./2020

Fecha y hora de impresión: 06/sep./2020
12:12 p. m.

	2020	2019
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMAD	\$0.00	\$0.00
PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMA	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA	\$0.00	\$0.00
GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMAD	\$0.00	\$0.00
EMISION DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS	\$0.00	\$0.00
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTE	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRO	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRO	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTIAS	\$0.00	\$0.00
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COE	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONE	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALD	\$0.00	\$0.00
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	\$0.00	\$0.00
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYEC	\$0.00	\$0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	\$2.00	\$2.00
CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	\$2.00	\$2.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Situación Financiera
 Al 31/ago./2020

Fecha y hora de Impresión | 06/sep./2020
 12:12 p. m.

Url: SUPERVISOR
 Rep: rptEstadoSituacionFinanciera

	2020	2019
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$102,635,319.00	\$0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$48,071,340.57	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$4,315,184.39	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$58,883,162.82	\$0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$58,883,162.82	\$0.00
PREPUESTO DE EGRESOS		
PREPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$102,635,319.00	\$0.00
PREPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$50,852,789.01	\$0.00
MODIFICACIONES AL PREPUESTO DE EGRESOS APF	\$4,315,184.39	\$0.00
PREPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$55,071,714.38	\$0.00
PREPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$49,745,987.97	\$0.00
PREPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$49,745,987.97	\$0.00
PREPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$49,623,276.97	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSI
Estado de Actividades

Int. SUPERVISOR
Rep. OPERACIONALES

Del 01/ago./2020 al 31/ago./2020

Fecha y hora de impresión: 26/sep./2020
12:13 p. m.

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$65,545.96	\$0.00
IMPUESTOS	\$60,801.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$14,205.04	\$0.00
PRODUCTOS	\$2,297.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$6,442.92	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$7,274,486.22	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$7,274,486.22	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$7,340,032.18	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,311,115.96	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$1,277,201.36	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$326,672.54	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$706,941.70	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$50,088.18	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$278,266.18	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,400.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDUCIARIOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$36,701.99	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$36,602.39	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$99.60	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA
SAN LUIS POTOSÍ

Estado de Actividades

Del 01/ago./2020 al 31/ago./2020

Las Suplementos Res. Utilidad/Actividad	2020	2019	Fecha y Mesa y Hora de Impresión 12:13 p. m.
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERGENTES, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00	
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	
DEPRECIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	
AUMENTO POR RESERVA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00	
AUMENTO POR RESERVA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00	
INVERSIÓN PÚBLICA			
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00	
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$0.00	\$0.00	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0,000,000.00	\$0.00	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor".



**MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA
SAN LUIS POTOSÍ**

**Estados de Resultados
Del 01/ago./2020 al 31/ago./2020**

Uw/ SUPERVISOR
Rep. (Estados de Resultados)

	PERIODO	%	hora de Imposición	Fecha y 05/ago./2020
	1/ago. al 31/ago./2020	%	ACUMULADO	1.2.23 p. m.
			01/ene al 31/ago./2020	%

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN	\$85,845.96	1.16 %	\$896,583.81	1.52 %
IMPUESTOS	\$50,931.00	0.82 %	\$509,061.00	1.03 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$50,931.00	0.82 %	\$509,061.00	1.03 %
DERECHOS	\$14,205.04	0.19 %	\$189,394.32	0.32 %
PRODUCTOS	\$2,297.00	0.03 %	\$38,711.16	0.06 %
APROVECHAMIENTO\$	\$8,412.92	0.11 %	\$59,417.33	0.10 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAL	\$7,274,486.22	88.83 %	\$57,986,579.01	98.47 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$7,274,486.22	88.83 %	\$57,986,579.01	98.47 %
PARTICIPACIONES	\$1,980,486.81	26.90 %	\$15,439,775.25	26.22 %
APORTACIONES	\$5,220,529.13	70.52 %	\$41,764,233.04	70.82 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$73,470.28	0.99 %	\$782,570.72	1.32 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$7,360,332.18	100.00 %	\$58,883,162.82	100.00 %

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,311,115.98	31.39 %	\$17,332,149.51	29.43 %
SERVICIOS PERSONALES	\$1,277,201.36	17.35 %	\$9,852,803.96	16.73 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$326,572.84	4.44 %	\$3,340,412.03	5.67 %
SERVICIOS GENERALES	\$706,341.78	9.60 %	\$4,138,933.52	7.02 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$580,668.16	7.88 %	\$3,833,364.02	6.51 %
AYUDAS SOCIALES	\$578,268.16	7.85 %	\$3,814,164.02	6.47 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,400.00	0.03 %	\$19,200.00	0.03 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$36,701.99	0.49 %	\$336,960.83	0.57 %
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$36,633.39	0.49 %	\$335,127.86	0.56 %
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$69.60	0.00 %	\$1,832.97	0.00 %
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSION PUBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$2,928,486.13	39.78 %	\$21,502,474.36	36.51 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$4,431,846.05	60.21 %	\$37,380,688.46	63.48 %

En cumplimiento a la línea de acción número nueve la Administración Municipal actualizó el Manual General de Organización y elaboró y aprobó el Manual de Procedimientos que regirán el buen funcionamiento de ésta dependencia, el cual se encuentra en trámite para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

RETOS Y COMPROMISOS

La responsabilidad debe ser una cualidad de todo servidor o funcionario público razón por la cual debe tener muy clara la visión y misión de la Administración Municipal ya que a través de la gestión, logrará la correcta aplicación de los recursos públicos para el progreso de la población y que los habitantes cuenten con mejores condiciones de bienestar social.

Es prioritario seguir impulsando el desarrollo económico a través de la creación de empleos, mejorar las condiciones y brindar mayor apoyo a los productores agropecuarios para que los campos produzcan y para ello seguiremos gestionando y aplicando los recursos de manera responsable entregando proyectos productivos, brindando seguimiento y capacitación a los productores.

Se continuará impulsando programas y acciones de prevención del delito así como programas de prevención de consumo de drogas y alcohol en adolescentes y la promoción de la seguridad preventiva ante cualquier contingencia.

Ante la actual pandemia por COVID-19 la salud es primordial en la población, por lo que se continuará trabajando coordinadamente con las Autoridades de Salud en las medidas sanitarias que se emitan, se aplicarán recursos en infraestructura y equipamiento de las casas de salud para mejorar la atención de la población.

Se gestionarán recursos para implementar programas o acciones de vivienda para la población más vulnerable y cuenten con viviendas dignas.

Los servicios básicos son una necesidad prioritaria y que día a día la población necesita de su atención y cobertura, por ello continuaremos con el firme compromiso de dar mantenimiento y ampliación a la red de servicio de alumbrado público, sistema de agua y drenaje.

Continuaremos implementando los programas de asistencia social a grupos vulnerables de población indígena, personas con discapacidad y adultos mayores para lograr un mejor nivel de bienestar.

Una de las necesidades de la población indígena es el mejoramiento de los accesos a sus localidades por lo que se trabajará en la gestión y aplicación de recurso para la conservación y mantenimiento de caminos y carreteras rurales.

Mejorar la percepción ciudadana que se tiene hacia el Ayuntamiento y sus áreas y mejorar la calidad de los servicios que brinda el Gobierno Municipal a la ciudadanía.

El compromiso de la Administración Municipal a través de sus áreas es seguir brindando una atención de calidad a la población, trabajar de manera responsable tanto integrantes de Cabildo, Directores de Departamento, y la colaboración de consejeros y comités a fin de garantizar la oportuna atención de las necesidades de las Localidades del Municipio.

AGRADECIMIENTOS

El Gobierno Municipal agradece la confianza por la oportunidad que me dan de servirles en ésta gran responsabilidad al frente de la Administración 2018-2021, agradezco con gran afecto la participación de los ciudadanos de los diferentes sectores que colaboraron y permitieron la ejecución de obras y acciones que benefician directamente a la población.

Mi agradecimiento y reconocimiento a mi esposa Gabriela Sánchez Amador, Presidenta del Sistema Municipal DIF por su gran labor y dedicación en las acciones desarrolladas y por la atención a los ciudadanos que requirieron los servicios del Sistema Municipal. Gracias Gaby por contribuir y atender a nuestra gente.

Al Honorable Cabildo expresé mi reconocimiento por su labor comprometida en las diferentes sesiones de cabildo, y que en estos tiempos difíciles tuvieron a bien tomar decisiones de manera responsable, por lo que manifiesto una sincera felicitación al cuerpo edilicio.

Manifiesto mi agradecimiento a población en general y a las autoridades comunitarias de ejidos y comunidades con quienes trabajamos de manera coordinada en las acciones emprendidas y que durante esta contingencia por COVID-19 colaboraron con el cumplimiento de las medidas sanitarias, lo cual nos permite ser el segundo Municipio de la Jurisdicción No. VII con menos casos positivos.

Externo mi agradecimiento al Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado quien durante esta contingencia sanitaria estuvo apoyando de manera directa a nuestra población, respaldando e impulsando obras y acciones en bien de nuestro Municipio, que hacen que en Tampamolón Prosperemos Juntos.

Nuestro agradecimiento a la C. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta del DIF Estatal por su gran labor, en especial por su apoyo otorgado al DIF Municipal a través de los diferentes programas sociales que benefician a la población más vulnerable.

Nuevamente manifiesto mi agradecimiento sincero a los Directores de las Instituciones Educativas, a los diferentes sectores productivos (comerciantes, artesanas, transportistas, pequeños productores), Consejeros de Desarrollo Rural y Social, Comités Comunitarios por estar siempre con la mejor disponibilidad de trabajar por el bienestar de la población a través de las obras y acciones.

Al equipo de trabajo que conforma ésta Administración Municipal, les brindo mi agradecimiento por haber desempeñado su encargo con responsabilidad y comprometidos con el bienestar de nuestra gente. Exhortándolos a continuar trabajando para seguir Construyendo el Municipio que Queremos.

ANEXOS



